

## ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO

La reunión extraordinaria del Comité de Dirección de la EDULPGC se celebró en la sala de juntas lado B del Rectorado el día **31 de enero de 2025** a las **10:30** en segunda convocatoria, con el siguiente

## ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación si procede de la propuesta de Modificación del programa de Doctorado DOYCAG

Asisten 9 miembros del comité y justifican su ausencia 3.

## Revisión y aprobación si procede de la propuesta de modificación del Programa de Doctorado DOYCAG

La coordinadora del Programa de Doctorado DOYCAG, presenta el borrador de la memoria de modificación del programa de Doctorado.

Se justifica la modificación presentada en la necesidad de actualizar el programa a la legislación vigente, la actualización de la plantilla de profesorado y de proyectos avalistas. Se añaden las competencias de comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito, y la capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana.

Se incluye como criterio de admisión la presentación de un profesor aval que pueda asumir la dirección o tutorización de la tesis doctoral.

El programa tiene 3 líneas de investigación (no se realiza modificaciones en este sentido). En la línea 1 (oceanografía física) se incorporan 5 nuevos profesores, sumando un total de 36 sexenios; en la línea 2 (oceanografía química, biogeoquímica y geológica) se incorporan también 5 nuevos profesores, lo que hace que se cuente con 39 sexenios; finalmente, en la línea 3 (oceanografía biológica, biotecnología y medioambiente) se incorporan 2 nuevos profesores, sumando un total de 32 sexenios.

Se referencia 2 proyectos de investigación y 10 publicaciones por cada línea de investigación; dado que se trata de líneas productivas, se han seleccionado 10 publicaciones de alta relevancia (primer cuartil). Se destaca que el 68 % de las tesis defendidas en el programa cuenta con la mención internacional.

Se actualiza el listado de colaboraciones internacionales, entre otras cuestiones para dar respuesta a una de las propuestas recibidas en la última evaluación del Programa de Doctorado. Se incluye para cada línea las colaboraciones realizadas en los últimos



años, sea por la codirección de tesis, por la realización de estancias de investigación, etc.

Tras un breve debate se aprueba las modificaciones planteadas, por lo que el proceso sigue su curso, llevándose a la próxima Comisión de Doctorado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.45.